

SEÑORES ACCIONISTAS DE AXERIMZA S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre AXERIMZA S.A., en el ejercicio económico del 2007:

La compañía fue recién constituida en el año 2007, por lo que aún se encuentra en su etapa preoperativa, habiendo realizado una inversión inmobiliaria en el Cantón Samborondón que se encuentra aún en etapa de construcción.

Por lo antes expuesto, no habiendo utilidad o pérdida sobre la cual la Junta de Accionistas deba resolver su destino, tampoco hay anticipo que pagar por el impuesto a la renta del 2008, de conformidad con la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador.

La Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

En el corto tiempo no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Confío que en el año 2008, podamos terminar el proyecto inmobiliario que se encuentra en etapa de construcción en el Cantón Samborondón y obtener algún tipo de rentabilidad con el arriendo del bien inmueble construido, sobre lo cual ya tenemos una oferta en firme.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2008

p. AXERIMZA S.A.

Estefanía Ponce Fuentes

ECON. ESTEFANIA PONCE FUENTES
Gerente General

